

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA HOSPIVALLE S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.007.

1. Durante el presente ejercicio económico, la compañía ha desempeñado con eficiencia sus funciones relacionadas con la administración y Operación del Hospital de los Valles, incurriendo en los gastos operativos necesarios.
2. La compañía cumplió todas las disposiciones, normativa y reglamentos de la Zona Franca, en calidad de usuaria.
3. Se cumplieron las disposiciones de la Junta General y del Directorio a cabalidad.
4. Se han cumplido plenamente las obligaciones laborales con los empleados de la compañía, así como las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2007 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
6. Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
7. Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2007, no se han generado utilidades.
8. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



María Cristina Moshenek B.
Gerente General
Hospivalle S.A.



Quito, marzo 2.008